

## Normas de acceso para no socios

### 1. Acceso de invitados no socios acompañados por personas socias

Cada persona socia podrá invitar a personas no socias para acudir a almuerzos, comidas, cenas, cumpleaños, comuniones u otros encuentros sociales, siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

- Cada persona socia dispone de un máximo de 4 invitaciones gratuitas al año a través de la aplicación de Oberena.
- Una vez utilizadas esas invitaciones, podrá adquirir hasta 4 entradas de 2 € al día para acompañantes no socios.
- Estas entradas pueden comprarse desde la app, en la pestaña: "Oberena" / "Tickets" / "Entrada invitado no socio 2 euros".
- También pueden adquirirse en portería, aunque se recomienda hacerlo previamente desde la app para evitar esperas.
- Al comprar los tickets, la persona socia recibirá en su correo electrónico los códigos QR de acceso para sus invitados.



Estas entradas solo son válidas fuera de la temporada de verano y permiten el acceso únicamente para acudir a almuerzos, comidas o cenas. No autorizan el uso de instalaciones deportivas. El incumplimiento de esta norma podrá suponer una sanción para la persona socia que haya adquirido las entradas.

### 2. Horarios de entrada con invitación para comidas y cenas

Las entradas para invitados no socios permiten acceder al club en las siguientes franjas horarias:

- De 13:00 a 15:00 horas.
- De 19:30 a 21:30 horas.

Estas entradas no tienen limitación diaria de tiempo de estancia, a diferencia de los accesos para eventos deportivos o culturales, que son gratuitos pero tienen una duración limitada, generalmente de 4 horas.

### 3. Eventos de más de 15 personas

Cuando se trate de un evento con más de 15 personas no socias, será necesario rellenar previamente el formulario correspondiente en portería.

## 4. Cumpleaños

Los cumpleaños mantienen su propio sistema de reserva y acceso. Podrán reservarse entre semana de 16:00 a 22:00 horas y los fines de semana: de 12:00 a 17:00 horas o de 17:00 a 22:00 horas.

Las entradas para invitados no socios deberán comprarse desde la tienda online de la app, a un precio de 2 € por invitado, con un máximo de 15 tickets. Estas entradas serán válidas únicamente para el día del cumpleaños.

## 5. Pases de acompañante

Los pases de acompañante no se ven afectados por esta normativa. No obstante, recordamos que estos pases no permiten el uso de instalaciones deportivas ni de asadores.

Sólo permiten el acceso por la puerta principal y únicamente son válidos de lunes a viernes. Son para acompañar a niños y niñas que participen en escuelas deportivas y sean menores de 12 años.

## Defensor de los socios y socias: Óscar Beroiz

La Junta Directiva ha acordado crear la figura del Defensor de los socios y socias, un nuevo cauce de escucha, mediación y garantía para las personas socias de Oberena. Su función será atender aquellas quejas, consultas o sugerencias que no hayan sido resueltas satisfactoriamente por las vías habituales, mediar en posibles conflictos, velar por el cumplimiento de los derechos de los socios y actuar siempre con independencia e imparcialidad.

Las quejas y sugerencias deberán seguir realizándose a través del correo [sugerencias@oberena.org](mailto:sugerencias@oberena.org) El Defensor del Socio solo deberá intervenir cuando una persona socia considere que no ha recibido una respuesta adecuada por los canales habituales.

El Defensor de los socios y socias será Óscar Beroiz, abogado de formación, y el canal adecuado para comunicarse con él a partir del 27 de abril será el email [defensor@oberena.org](mailto:defensor@oberena.org)

## Hockey: Este fin de semana Campeonato de España en Oberena

Desde esta mañana hasta el domingo a las 13,30 horas se está disputando en nuestro club el Campeonato de España de Hockey sobre patines / Fase Sector Norte, categoría mixta alevín.

Equipos de País Vasco, Castilla y León, Aragón, Cantabria y Navarra se reúnen con un objetivo común: lograr el pase al Campeonato de España.

¡Aúpa Oberena!

